

Informaciones de anoche

La España que yo voy

Molestias y placeres del cine

Voy al cine con ánimo de divertirme, como podría ir a otro sitio cualquiera, porque esto de divertirse parece cosa de sentir cosquillas los nervios. Pero confieso que eso de ir a un cine a divertirse en España, sobre todo acompañado de mujeres, es mucho decir. Si se quiere, en vez de España, lo dejaremos en Madrid, que es la impresión más reciente que sobre el asunto tengo, y que me lleva a escribir esta crónica.

Digo que voy al cine como a una de tantas diversiones e incluso buscando un placer, pero tengo que decir que al hacerle he caído en una ilusión angustiosa, en la cual, probablemente, no reincidiré más.

El que lleve la intención de divertirse en un cine madrileño se lleva chasco en el supuesto que sea una persona la que le haga que tenga alguna de estas cosas: casualidad, cultura elemental o espíritu de rivalidad. Si se va al cine con mujeres a quienes se estima como esposa, hermana o novia, el espectáculo que allí se ofrece no puede ser menos edificante. La oscuridad que allí reina es turbada con luces serenas entre el individuo que sitúa y la mujer que se defiende en las proporciones a que la obliga su recato y la necesidad de guardar el decoro propio.

Este espectáculo humano pasa y vuelve a pasar por los pasillos de butacas de modo que pueda hacerse visible, lanzando miradas que acabarían con la vida de las mujeres que las reciben, si los ojos del don Juan vieran la fuerza del taladro. Otras veces el señorito se parapeta en una butaca delanterana, y desde allí, en los entreactos, vuelto de cara hacia la concurrencia, se dedica a intencionalizar sus miradas. No es raro el caso del marido, sentado pacientemente junto a su esposa, que tiene que aguantar con estoicismo, como nuestro don Juan le perdona la vida, dando ya por hecho consumado la conquista de la plaza, sólo con las flechas magnéticas de su terrible mirada.

En la casa de todos. Esta tarde, a las seis, se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión municipal de Beneficencia, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ruiz de Casañeda, tratando de asuntos de trámite ordinario, pendiente de la semana.

Recaudación. Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del matadero, 787 pesetas 85 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 844'98; por varios arbitrios municipales, 611'04; por el de bebidas, 17'60; y por repartimiento general, 605'17.

Tribunales

Sección primera.—Esta Sala verá la causa instruida contra Arcadio Franco Cádiz, procesado por el juzgado de esta capital por el delito de hurto. La defensa estará a cargo del abogado señor Velasco. La misma Sala verá la causa procedente del juzgado de esta capital contra Baldomero Alfredo Jaramilla, por hurto. La defensa será a cargo del señor Calderón. Sección segunda.—Esta Sala verá la causa instruida contra Gabriel Cano García, procesado por el juzgado de Montoro por lesiones.

Sección tercera.—Esta Sala ha condenado a la pena de cuatro meses y un día al procesado por el juzgado de Fuente Osborna, Miguel Muñoz Fernández, por el delito de estupro.

Gobierno civil Sobre la huelga de Correos

Se han expedido pasaportes para Francia, Italia, Suiza y Alemania, a don Miguel Fresnoa Menjíbar, su esposa doña Ángela Carbonell y su hija señorita María Fresnoa Carbonell. Licencias de onza. Las han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes: Don Andrés Villatoro Luque, don Juan J. Pérez Amo y don Antonio Roldán Marín.

LOCALES

La Comisión provincial comunica al gobernador haber sido aprobado el proyecto y presupuesto de reparación del ramal de carretera de Aguilera a su estación férrea. El gobernador civil ha elevado al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por los señores de Cabra, los cuales se declararon en huelga con ocasión de hacerlos los oficiales de Correos, y solicitan reintegrarse en sus destinos.

El gobernador civil ha elevado al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por los señores de Cabra, los cuales se declararon en huelga con ocasión de hacerlos los oficiales de Correos, y solicitan reintegrarse en sus destinos.

En la casa de todos. Esta tarde, a las seis, se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión municipal de Beneficencia, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ruiz de Casañeda, tratando de asuntos de trámite ordinario, pendiente de la semana.

Recaudación. Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del matadero, 787 pesetas 85 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 844'98; por varios arbitrios municipales, 611'04; por el de bebidas, 17'60; y por repartimiento general, 605'17.

El fluido eléctrico

Esta tarde y siguiendo tradicional costumbre, los vecinos de Córdoba hemos soportado una vez más la falta de alumbrado durante un par de horas. Este hecho tendría de particular en lo extraño, el no fiara porque en esta forma llevamos más de quince días, ignorando las causas que motivan estas deficiencias continuadas, que tantos perjuicios ocasionan a la mayoría de los abonados.

Este, a todas luces injusto y abusivo, viene ocurriendo con lamentable frecuencia, y es ya hora de que nuestra primera autoridad civil oficie a esa empresa comunal para que, con arreglo a las leyes que ya es tiempo, a evitar, que en lo sucesivo, la ciudad esté a oscuras diariamente por espacio de varias horas.

Sobre la huelga de Correos

En la central Continúan el mismo estado que días anteriores, los servicios en esta Administración principal, desempeñados por el personal nombrado interinamente. El gobernador ha recibido esta mañana un telegrama del subsecretario de Gobernación, participándole que no admite nuevas instancias solicitando el ingreso en la nueva organización de Correos, pues el Gobierno tiene el propósito de no hacer nombramiento alguno de personal masculino ni femenino.

La Junta de alquileres El día 2 de septiembre se reunirá la Junta de alquileres de la Plaza para tratar del arrendamiento de un local para Intendencia. Presentado Ha pasado por este gobierno en visita de presentación el capitán del Colegio Preparatorio don Manuel Sarazá Murcia, para tomar posesión de su nuevo destino.

Informaciones sensacionales Acabamiento del mundo

Esta noche a las veinte y cinco se acabará el mundo.—Todos los sabios de acuerdo.—La depresión atmosférica barrunta la tragedia.—En terrenos de la Electro Mecánica un enorme cráter amenaza a la ciudad.—Preparémonos a bien morir.

Noche fatal, noche trágica, noche triste será la de esta noche. Todos los sabios han coincidido en que el día 29 de Agosto, a la hora de las veinte y cinco, el mundo se reducirá a cenizas al conjuro mágico de una formidable detonación. El mundo que tuvo la fortuna de vivir casi dos siglos, expirará en esta noche sus culpas, entregando su existencia en manos de los habitantes del planeta Marte, autores de la tragedia, según nos aseguran. Los grandes conglomerados terrestres se abrirán imponentes bajo nuestros pies y edificios numerosos, habitantes y demás animales de todas las especies se hundirán en el ostracismo fatal e inexorable de la muerte.

En esta noche terrible y angustiosa, el creador nos otorgará cuanto apetecemos del mismo modo que el preso que camina en capilla; por unas horas nos otorga el dueño de la ciudad; no habrá autoridades, no habrá policías, no habrá autoridades, pero en cambio habrá municipales que, por llevarle la contraria a todo el mundo, los veremos formando grandes batallones, desfilando por nuestras calles, al contrario del resto del año que jamás los vimos prestando servicio.

En los establecimientos no se cobrará; cada uno beberá cuanto se le antoje, y se ataviará con lo que tenga por conveniente. Las grandes cajas de caudales de los Bancos de crédito de la ciudad permanecerán abiertas desde las diez de la noche y en esas dos horas que nos quedan de vida todos los habitantes podremos llevarnos cuanto dinero tengamos por conveniente.

La noche de esta noche será una cosa fantástica, una cosa rara, un cuento de hadas, una maravilla de la creación. El color rojizo del cielo imprimirá una suave tonalidad sobre el fondo oscuro de la tierra y en esa penumbra maravillosa, los habitantes departiremos nuestra última noche, nuestra noche fatal. Invitemos al vecindario a que se traslade al Paseo de la Victoria en esta noche que abandonadas sus viviendas, porque éstas quedarán reducidas a cenizas a la hora de las veinticinco, nueva en la esfera del tiempo y que solo por esta vez se mostrará en el este, trasluz.

DEFUNCION POR LOS PUEBLOS

Asestino. En ocasión que el vecino de Baena, Gabriel Marmol Cadenas, de treinta y cinco años, se hallaba sentado tomando el fresco en la puerta de su domicilio, pasó su convecino Francisco Baena Farrago, de treinta años, el cual invitó a aquel a que le siguiera, porque tenían que hablar. Gabriel accedió al requerimiento, dirigiéndose ambos al sitio llamado «Senda Ancha», donde sin que mediase discusión ni palabra alguna, Baena disparó un tiro de pistola contra Gabriel, produciéndole una herida en el pecho, que le causó la muerte casi momentánea. En el lugar del suceso se personó el juzgado, dispeniendo el levantamiento del cadáver. El asesino presentóse después al juez, haciendo entrega del arma, e ingresó en la cárcel de aquel partido. Un hombre muerto. Comunica la guardia civil de Villa del Río, que hallándose en la finca «Las Palmas», de aquel término, subido en una carretera descargándose de paja para techar un almiar, el vecino de Montoro, Cristóbal Palma Valle, de veintiseis años de edad, inclínese el cuerpo hacia adelante, pinchándose una de las varas por bajo de la tilla izquierda, quedando muerto en el acto. El juzgado de Montoro se personó en la expresa finca, instruyendo diligencias, y dispuso la conducción del cadáver al cementerio de Montoro, para practicarle la autopsia. Inendio. En el pago del «Tiritar», del término de Santaella, se produjo un incendio en una casita del vecino de Aguilar Pedro Losu Pino, siendo destruidos varios enseres de labor, quince fanegas de cebada y otras pequeñas cantidades de escasa y diez carretadas de paja. También pereció asfixiada por el incendio una novilla de dos años. El incendio inicióse en la cuadra, suponiéndose casual, y las pérdidas se elevan a 3.080 pesetas. Hurto de una escopeta. En Torrecampo ha sido detenido Gabriel Ortega Toledo, autor del hurto de una escopeta a su convecino Venancio Romero Crespo. En el acto de la detención le fué intervenida el arma de referencia, la que en unión del detenido, quedó a disposición del juzgado.

Militares

La Junta de alquileres El día 2 de septiembre se reunirá la Junta de alquileres de la Plaza para tratar del arrendamiento de un local para Intendencia. Presentado Ha pasado por este gobierno en visita de presentación el capitán del Colegio Preparatorio don Manuel Sarazá Murcia, para tomar posesión de su nuevo destino.

De Pueblonuevo del Terrible

La feria.—Nuestra simpática y castiza feria de todos los años ha sido este 22 bastante deficiente y tristona, debido a lo que sea, porque nosotros lo ignoramos, pero sí podemos asegurar, porque así lo hemos oído decir a todos, que esta ha sido la más insignificante de las celebradas en nuestro pueblo desde hace muchos años. Por no haber, no ha habido ni reparto de pan a los pobres, ¡qué dirán los pobres! Un nuevo casino político.—En la plaza de Santa Bárbara se ha inaugurado el nuevo casino que lleva por nombre «La Unión Monárquica». Su apertura se celebró con gran regocijo de ambos partidos, concurriendo un número considerable de políticos. Se descorchó gran número de botellas, reinando gran alegría por parte de todos y no faltando, como es natural, los correspondientes discursos, que fueron muy ovacionados, especialmente el del Sr. don José Antonio Piñar Ramírez, que dijo:

Este acto que lleváis a efecto es una página más hermosa que registra la historia política, cuya fusión debéis conservar por tiempo indefinido para que las consecuencias que deben surgir, siempre satisfactorias, se laven en las aguas cristalinas que, al efecto, habéis preparado de las maderas de las fuentes, donde habéis confeccionado este nexo de fraternidad. Es preciso que vuestros jalones no los tambalee el apasionamiento ni la discrepancia, porque en cuanto tengan el menor quebranto los habréis debilitado, de tal naturaleza, que será muy difícil volverlos a enclavar en el terreno que con esta fecha laboráis.

También es muy esencial que conservéis puro el estafío con que habéis soldado esta paja, que si es hermética, los resultados pronto los hemos de ver seguramente colmados del triunfo a que os proponéis; pero si ese ingrediente trae una ligación incongruente, entonces seréis responsables de cuantos actos políticos sobrevengan en pro de unos y en contra de otros. Y porqué no he de decir yo que en esta fusión no debe haber nada más que un solo hombre a quien se le respate, es decir, que su voz, su ser, sea un mandato impregnado de autoridad escatado por todos, si bien ha de estar asistido de hombres competentes que le ayuden al improbo trabajo que le ha de proporcionar esta fusión; éstos no deben sobreponerse a su autoridad, porque muy recientes están las consecuencias que se sufren por no haber concurrencia en la generalidad de los casos. Yo no he de señalar nombre, porque todos lo conocéis y todos lo sabéis, y a vosotros os toca señalarlo, y perdonad si mis palabras puedan ofender a algunos de todos mis entrañables amigos, pero yo que como siento las cosas tengo el defecto de decir las, es por lo que siempre me considero orgulloso al proceder de esta manera, porque así debe ser a los demás.

De aquí y de allá

Tesoros egipcios. Pocas cosas han llamado la atención tanto como la venta en Londres de la colección de objetos y reliquias egipcias pertenecientes a Mac-Gregor. Desde que se prohibió la exportación de reliquias en Egipto, a los traficantes de Europa y América les ha sido casi imposible satisfacer la constante demanda de aquéllas. Por ello los tesoros de la colección de Mac-Gregor se han vendido a precios fabulosos. La colección es única, habiéndose formado en el concurso de varias generaciones. Uno de los objetos es una silla de cien años antes de Jesucristo, que ya no tiene asiento, pero que conserva vestigios de haberlo tenido, y muy lindo. Hay también una mano perfectamente conservada, que se afirma pertenecer a un Farón. Tiene una sortija de ágata en uno de los dedos, los cuales presentan unas contracciones raras. Sin embargo, lo más notable de la colección es la cabeza de un rey de la dinastía, que se considera como el más bello ejemplar de la antigua escultura egipcia. Profecías sobre el tiempo atmosférico. Lo primero que hay que hacer al observar el tiempo atmosférico es mirar al horizonte en la dirección que lleva el viento. Un viento que cambia mucho de dirección indica tiempo variable. Y esto se advierte por los movimientos de las nubes. Si el aire es húmedo, lo cual puede averiguarse por medio de un espejo o de cualquier objeto que tenga una superficie pulverulenta, en lugar de bastón debe sacarse paraguas. No salgáis de merienda en un día que sea demasiado bueno, impropio de la estación, pues os exponéis a sufrir un resaca.

Reyería entre cuairo hombres

Anteocedentes. A las dos de la tarde de hoy, y por causas que se desconocen, cuestionaron bajo uno de los arcos del Puente Romano, cuatro individuos desconocidos, pero que se suponen pertenecientes a la más baja categoría social. Un transeunte que se acercó de la reyería y vió a los contendientes esgrimidos armas blancas en actitud agresiva, dio aviso del hecho a la guardia de la cárcel, agregando que uno de los cuatro hombres había sufrido un herido. El comandante de la guardia dispuso que el cabo del regimiento de la Reina, Joaquín Flores Campos, en unión de los soldados Antonio González Hernández y Eusebio López López, marchasen al expresado sitio para intervenir y detener a los indicados sujetos.

Tan pronto se acercieron de la reyería a los soldados, diéronse todos a la fuga en direcciones distintas. Sin embargo, los militares persiguieron a uno de los fugitivos por el Puente. Ronda de Isasa, Paseo de la Ribera, Paseo de los Mártires y Puerta de Baena, haciéndole dos disparos de fusil para intimidarle, consiguiendo al fin su detención en la calle de Agustín Moreno. Desde allí, fué conducido el fugitivo a la cárcel, donde se hizo cargo de él una pareja de Seguridad, que le condujo a la Comisaría de vigilancia. El detenido. En dicho Centro dijo llamarse Juan Zifas Martínez, siendo sujeto ya fichado anteriormente por la policía, por diversos delitos. Negóse terminantemente a hacer declaración alguna respecto a las causas de la reyería, ni nombres de los que con él sostenían la contienda. Encontráronse al registrarle un cuchillo de grandes dimensiones, tres navajas pequeñas y una barbeta. Al ser interrogado, dijo que todas las armas menos la navaja barbeta, que era de su propiedad, se las había arrebatado a sus contendientes, confirmando que uno de los fugitivos fué herido por él, pero se negó rotundamente a dar el nombre.

Sucesos y denuncias

Per malos tratos. Se ha formulado denuncia contra Ramón Guitán y Teresa Córdoba, los cuales maltrataron en su domicilio a su convecino José Roldán Díaz. También ha sido denunciado Mariano Roldán Gómez, por maltrato al joven Antonio Ríos San. Per amonestación. En su domicilio, Huerto de San Pablo 29, ha sido detenido esta tarde el joven de 19 años Luis Domínguez Benítez, por amonestación de muerte a su convecino Robustiano Sofo Rincón, en cuyo hecho se reincidió. El detenido, en unión de un revoltoso que le fué intervenido, ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de esta capital.





